

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 41** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación a beneficiarios de viviendas en régimen de arrendamiento con opción de compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación a los beneficiarios de vivienda en régimen de arrendamiento con opción a compra para jóvenes (VPPAOC-J), sitas en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, por la que se requería la documentación indispensable para continuar con el procedimiento de adjudicación de las viviendas en cuestión, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, se pone de manifiesto, mediante la presente Resolución, que se encuentran pendientes de notificar los beneficiarios expresados en el Anexo.

En virtud de lo anterior, los beneficiarios o sus representantes debidamente acreditados podrán comparecer ante las dependencias de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, sitas en la calle Marcelina, número 12 (Oficina de entrega de promociones del Plan Joven) en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para el conocimiento íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados de que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

#### ANEXO

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 400 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Rivas-Vaciamadrid (Resolución de 9 de diciembre de 2005 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: 18.1.A-1, Rivas-Vaciamadrid.  
Beneficiario: Don Juan Morcillo Díaz.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 451 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en los municipios de Torrejón de Ardoz y Parla (Resolución de 27 de marzo de 2007 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: Sector 4 BIS “Residencial Este”, PC 029B-1, Parla.  
Beneficiarios: Don Daniel Hernán Cristóbal, don Jaime Eusebio Fernández Álvarez, doña Ángela María Soto Colomo, doña Elsa Barco García y doña Manuela Alises Barbosa.
- Parcela: Sector 4 BIS “Residencial Este”, PC 029B-3, Parla.  
Beneficiarios: Faouzia Zayani Bijou, doña Melisa Manso García y don José Daniel Muñoz García.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 563 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en los municipios de Madrid, Leganés y Navacarnero (Resolución de 12 de enero de 2006 de la Dirección

General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: Ventilla, manzana GM-5, Madrid.  
Beneficiario: Don José Ramón Granero Armero.
- Parcela: PAU, Vallecas, manzana 2.54A-D, Madrid.  
Beneficiarias: Doña Rebeca Odria García y doña Elvira Villar Calabuig.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 927 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Madrid (Resolución de 27 de marzo de 2007 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: UZP 1.03, Ensanche Vallecas, 6.26B, Madrid.  
Beneficiarios: Bilal Boukhari Houmran, doña Teresa García Ruiz-Zorrilla, don Julio César Ortega Curra, don José Ignacio Barrón Harrison y don Óscar Ramírez García.
- Parcela: PAU II-4, Sanchinarro, TR 27-DI, Madrid.  
Beneficiarios: Doña Dolores de las Mercedes Varela Regalado, doña María Paz Espinar Mesa-Moles, don Francisco Javier López Cid y doña Inmaculada Montes Gómez.
- Parcela: PAU II-6, Carabanchel, PC.3.12/4.4, Madrid.  
Beneficiarios: Don Emilio Fernández García, doña Leonor Elizabeth Pacheco Ulacio, doña Annery Miosoti Arias Martínez y doña Tamara Mauri Vázquez.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 240 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Arroyomolinos (Resolución de 25 de mayo de 2006 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: Sector “Ciudad Jardín”, parcela M-E9, Arroyomolinos.  
Beneficiarios: Don David Fernández Fernández, don Daniel Hidalgo Martínez, Nacer Si Hali, don Álvaro Cobo Crespo, don Miguel Castro Navarro, doña Victoria Patricia Vilela Peraldo, doña Mónica Arias Parra, don Miguel González López, doña María de los Ángeles Pérez León, don Mario Bernal Ortiz, don Sergio Rodríguez López del Campo y doña María del Carmen Galante Millán.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 306 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en los municipios de Madrid, Colmenar Viejo y Valdemoro (Resolución de 27 de febrero de 2006 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: Sector “La Estación”, RC-16.1, Colmenar Viejo.  
Beneficiarias: Doña Laura Lillo Navarro y doña Marta Carrica Martínez.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 803 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Móstoles (Resolución de 1 de septiembre de 2006 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcelas: 79 y 80, PAU 4 “Móstoles Sur”, Móstoles.  
Beneficiario: Don Meryem Bachnak Lemnaffa.

Convocatoria pública para la selección de los beneficiarios de 27 viviendas en régimen de arrendamiento con opción a compra (VPPAOCJ-Jóvenes), sitas en el municipio de Campo Real (Resolución de 22 de diciembre de 2006 de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

- Parcela: Calle Santa Zoa, número 30, Campo Real.  
Beneficiaria: Doña Marta Morán Antón.

Madrid, a 22 de noviembre de 2010.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/46.168/10)